



## HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS



---

### *DIRECCION SECTORIAL DE OPERACIONES*

Garantizar la protección y seguridad del Recurso Humano, Equipo Rodante y Bienes materiales del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, estableciendo los controles operacionales y determinando los planes de contingencias a implementar durante el año según las incidencias de eventos de acuerdo a la temporada.

Establecer métodos de controles operacionales en las actividades de prevención y extinción de incendios y otros siniestros, salvamento, búsqueda, rescate, en derrumbes, deslizamientos, inundaciones, atención pre-hospitalaria de emergencia a personas que lo necesiten por algún evento adverso.

### **FUNCIONES, ACTIVIDADES Y/O TAREAS**

- 1- El **Director Sectorial de Operaciones** es el principal asesor del Comandante General en Tareas operacionales.
- 2- Coordina y dirige el Centro de Operaciones Supervisa las operaciones de campo personalmente o por medio de la Cadena de Mando.
- 3- Mantiene informado al Comandante General por medio de la Cadena de Mando u otro medio, en la atención de todas las Emergencias.
- 4- Evalúa coordina y dirige operaciones a nivel Nacional en eventos Incidentes o desastres.
- 5- Coordina las reuniones de trabajo o planificación con los Jefes de los demás Departamentos.
- 6- Recibe y mantiene información sobre el estado del personal en servicio. Permanente, voluntario y auxiliar.
- 7- Informa a las demás departamentos de las deficiencias en asuntos de personal, seguridad, Prevención y logística.
- 8- Coordina y dirige con los demás jefes de departamentos las tareas operativas siendo el principal Responsable de que se cumpla la Misión asignada.
- 9- Velar por la protección de los Bomberos, supervisando la dotación y el uso de equipos de Protección personal.
- 10- Velar por la ejecución de los planes operacionales, en materia de seguridad y prevención. Controlar las asignaciones de materiales y equipos Bomberiles en las unidades Asignadas que Operaciones dirige.
- 11- Tramitar ante el Jefe de Logística, las requisiciones de materiales y equipos Bomberiles.
- 12- Controlar de manera disciplinaria y administrativa el adiestramiento del personal a su cargo.
- 13- Velar por el cumplimiento de los reglamentos internos, órdenes, avisos, resoluciones y otras disposiciones emanadas de parte sus superiores.
- 14- Coordina conjuntamente con las instituciones amigas, el apoyo requerido cuando el Cuerpo de Bomberos lo requiera al estar atendiendo una emergencia con víctimas múltiples ó incidentes adversos.
- 15- Revisar los informes de operaciones y novedades diarias ocurridas durante las 24 horas de servicio de cada compañía.

- 16- Solicita informes periódicos de las labores realizadas por los grupos de bomberos que están bajo su responsabilidad.
- 17- Fomentar las buenas relaciones de trabajo entre los subgrupos de bomberos que están bajo su responsabilidad.
- 18- Dirigir conjuntamente con los jefes de grupos las actividades operativas de manejo de las Emergencias, en caso de siniestros de gran magnitud.
- 19- Dicta charlas al personal referentes a las estrategias a seguir en caso de emergencias y Siniestros.
- 20- Selecciona conjuntamente con los oficiales de compañías, a los participantes para los cursos de capacitación y adiestramiento.
- 21- Verificar que los formatos de informes de procedimientos Bomberiles cumplan con todos los requisitos exigidos, dándoles el visto bueno.
- 22- Suministrar información a los medios de comunicación social sobre los casos de emergencia, cuando se encuentre en el sitio del siniestro ó en su base.
- 23- Coordinar las operaciones de combate y extinción de incendios y comunicaciones en casos de accidentes.
- 24- Planificar y coordinar los planes y programas de trabajo con los oficiales de servicio.
- 25- Participa en reuniones, cursos, talleres, seminarios y otros eventos relacionados con el área bomberil que le sean asignados por sus superiores.
- 26- Determina planes de contingencia previo estudio y autorización de la Comandancia General.
- 27- Supervisa la eficacia y eficiencia de los trabajos operativos para salvar vidas y bienes.
- 28- Supervisar, controlar y evaluar el personal bajo su cargo.
- 29- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral, establecidos por la Comandancia General.
- 30- Mantener en orden el equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía a sus Superiores.
- 31- Elabora informes periódicos de las actividades realizadas.
- 32- Realizar cualquier otra misión que le sea asignada.

#### **1- RESPONSABILIDAD:**

##### **MATERIALES:**

Maneja constantemente equipos y materiales de fácil uso, siendo su responsabilidad directa y manejar periódicamente equipos y materiales medianamente complejos, siendo su responsabilidad indirecta.

##### **INFORMACION CONFIDENCIAL:**

Manejar en forma confidencial la información que ameriten sus superiores

##### **TOMA DE DECISIONES:**

Las decisiones que se toman se basan en procedimientos y experiencias anteriores para la ejecución normal del trabajo, a nivel de sección y/o unidad.

##### **RELACIONES EXTERNAS:**

El cargo mantiene relaciones frecuentes con Organismo de Seguridad del Estado, grupos de rescate y Defensa Civil, a fin de apoyar y/o ejecutar y/o coordinar lo relativo al área, exigiéndose para ello una buena habilidad para obtener cooperación.

## **CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS**

### **CONOCIMIENTO EN:**

- 1- Manejo y supervisión de personal.
- 2- Coordinación de operaciones del área bomberil.
- 3- Búsqueda, rescate, salvamento de personas
- 4- Prevención y extinción de incendios
- 5- Primeros Auxilios médicos de emergencia.

### **HABILIDAD PARA:**

- 1- Tomar decisiones.
- 2- Supervisar personal.
- 3- Analizar las situaciones de riesgos y siniestros ocurridos.
- 4- Coordinar las operaciones bomberiles.
- 5- Planificar estrategias a seguir en casos de contingencias.
- 6- Relacionarse con el público en general.

### **DESTREZAS EN:**

- 1- El manejo de equipos de extinción de incendios, rescate y salvamento.
- 2- El manejo de microprocesador.

De la Dirección Sectorial de Operaciones dependen los siguientes departamentos:

### **Departamento de Extinción:**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Realizar labores de extinción de incendios, búsqueda, salvamento, rescate y siniestros y otras actividades tales como: primeros auxilios, conducción de las unidades bomberiles etc. cumpliendo con las normas y procedimientos que rigen dentro del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, a fin de garantizar la protección y seguridad de los recursos humanos y materiales de la Institución.

#### **FUNCIONES, ACTIVIDADES Y/O TAREAS**

Realiza labores de extinción de incendios en edificaciones, vehículos, vegetación, etc. en las zonas que comprenden el área local, nacional y otras donde se requiera su participación. (Internacional)  
Realiza labores de rescate, búsqueda y salvamento de personas en situaciones de siniestros.

Operar equipos radio-transmisores estableciendo comunicación con el personal solicitado y con las unidades bomberiles que están fuera del Cuerpo de Bomberos.

Conducir las unidades contra incendios y/o de emergencia.

Aplicar los primeros auxilios a personas afectadas.

Toma de signos vitales a personas afectadas.

Registrar en el Libro de las novedades diarias ocurridas y la entrada y salida de unidades bomberiles cuando realiza labores de receptor.

Custodiar el equipo contra incendios de las unidades bomberiles y de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos.

Atender al público en general, suministrándoles la información requerida que esté a su alcance y que no requiera autorización.

Mantener en orden el equipo y sitio de trabajo, reportando cualquier anomalía.

Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.

Realizar cualquier otra tarea afín que le sea asignada.

#### **Departamento de comunicaciones:**

Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de comunicación  
Que la comunicación sea eficiente y eficaz al momento  
De presentarse una emergencia

Creación de una red de comunicación  
Local y nacional en vhf

Creación de una red de comunicación  
En hf para comunicarnos a nivel nacional é internacional  
Estandarizar una plataforma de comunicación con los Cuerpos de bomberos de Centroamérica, México y Panamá  
Capacitación de personal en radio comunicación, historia, códigos y claves, normas de modulación  
Ética, construcción de antenas. Programación, instalación y reparación  
Ampliar el área de cobertura, Ubicaciones estratégicamente en la cima de un cerro, montaña o Terraza de un edificio  
Trabajo intermitente/continuo

#### **Departamento medico:**

El Dpto. Médico del Cuerpo de Bomberos, es el responsable de generar los mecanismos, para la debida atención de los miembros que requieren de atención primaria de urgencia al sufrir accidentes o lesiones en actos de servicios. Así como también por enfermedades comunes y atención médica a sus familiares previa cita o de emergencia cuando la situación lo amerite

La labor de este Dpto. incluye también el debido cumplimiento al proceso de examen médico preventivo que exige el Cuerpo de Bomberos a sus aspirantes así como también a los candidatos a ascensos en los diferentes Rangos y Grados.

Conformar un recurso humano que permita brindar la debida y oportuna atención a los miembros que lo requieran así como también atención en las emergencias a pacientes que hayan sufrido alguna lesión.

Los desafíos son constantes y permanentes, esto dado que las emergencias que debe enfrentar el Dpto. Médico se relacionan con los propios Bomberos de la institución quienes se ven enfrentados a riesgos en el desarrollo de la emergencia y requieren contar con un apoyo humano capaz de brindar la debida atención al momento de sufrir un accidente de trabajo al atender un incidente.

### **CCE. Centro de Coordinación de Emergencia**

1-administrar y gestionar la dotación de talento humano y logística durante el desarrollo de las operaciones.

2-Centralizar y mantener el flujo de la comunicación interna y externa en las operaciones.

3-Tomar las decisiones concernientes a la movilización y acciones desde el inicio de una operación como respaldo al jefe o encargado de la misma.

4-mantener informado sobre las acciones y desarrollo de operaciones al señor Comandante General y Jefe de operaciones por medio de la cadena de mando

5-Administrar el talento humano y recurso logístico asignado al CCE.

6-Promover reuniones con los tomadores de decisiones para presentarles informes situacionales durante eventos relevantes.

7-Optimizar y dosificar la capacidad de respuesta de la institución con la administración de recurso y la comunicación oportuna con otras instituciones asistentes gubernamentales y no gubernamentales.

### **GRUPO DE RESCATE USAR**

Es un grupo especializado en la búsqueda y el salvamento en zonas urbanas (USAR por sus siglas en inglés – urban search and rescue), entre los escombros, y a la coordinación operativa sobre el terreno.

Este grupo de rescate está conformado por personal capacitado en cursos especializados en rescate en espacios confinados, estructuras colapsadas, en minas, montañas, acuático, aéreo, vehicular entre las especialidades están:

REC. Rescate en espacios confinados

BREC. Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas

SCI. Sistema de comando de incidentes

MAT-PEL. Materiales peligrosos

Rescate vehicular

APAA. Primeros auxilios avanzados

Rescate acuático

Rescate vertical  
Entre otros.

Las actividades del Grupo USAR Honduras creado para el "fortalecimiento de la eficacia y la eficiencia. Coordinación de la asistencia nacional e internacional a las operaciones de búsqueda y salvamento en zonas urbanas". El Grupo tiene el mandato de:

- Lograr mayor eficacia en los preparativos para las emergencias y la respuesta a las mismas, Con el fin de salvar más vidas, reducir el sufrimiento y minimizar las consecuencias adversas;
- Mejorar la eficiencia en la cooperación entre los equipos nacionales e internacionales de búsqueda y salvamento en zonas urbanas (USAR) que trabajan entre los escombros en el lugar del desastre;
- Desarrollar procedimientos, lineamientos y "mejores prácticas" de USAR, y fortalecer la Cooperación entre las organizaciones interesadas durante la fase de asistencia en las emergencias.

**DISCIPLINA**

**HONOR**

**ABNEGACION**

**General de Bomberos**



**José Manuel Zelaya**

**Comandante General del Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras**